



AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA

Plaza España, 1

13370 CALZADA DE CALATRAVA

(CIUDAD REAL)

Tel: 926 87 50 01 - Fax: 926 87 51 10

e-mail: registro@calzadecalatrava.es

www.calzadecalatrava.es

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL PARA LOS SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS DEL MUNICIPIO DE CALZADA DE CALATRAVA Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO.

PLANTILLA CORRECTORA PROVISIONAL DEL EJERCICIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS

Para información de los aspirantes que han realizado el primer ejercicio de la prueba de la fase de oposición para la contratación temporal de una plaza de trabajador/a social para los servicios sociales básicos del municipio de calzada de calatrava y constitución de bolsa de trabajo, se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2018.

PLANTILLA CORRECTORA DEL CUESTIONARIO

Nº PREGUNTA	RESPUESTA	Nº PREGUNTA	RESPUESTA
1	B	29	D
2	B	30	D
3	B	31	D
4	B	32	D
5	A	33	B
6	B	34	B
7	D	35	B
8	D	36	D
9	D	37	C
10	C	38	B
11	A	39	B
12	D	40	D
13	A	41	D
14	D	42	D
15	B	43	D
16	B	44	B
17	A	45	A
18	C	46	D

19	B	47	A
20	C	48	B
21	C	49	B
22	C	50	C
23	B	RESERVA	
24	C	1	A
25	A	2	C
26	D	3	C
27	A	4	C
28	A	5	C

Los aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este documento (hasta el lunes, día 22 de octubre de 2018), para interponer las reclamaciones o impugnaciones contra las preguntas y respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas, a la sede del Tribunal, sita en el Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, Pza. de España, 1, 13370 Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

Calzada de Calatrava, 17 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo. Mª Luisa Rayo López villalón